

noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.- Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 4 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquín.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Transportes e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

A N E X O

Nº R.DEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Nº R. P.	FECHA NACIMIENTO	DESTINO	LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL
1º	García de Dios, Mª Cruz	51.356.636	5135663624 A1430	07.09.62	A.C.C. Gran Canaria	L.Palmas	Operador COM/AIS	16
2º	Serrano Redondo, Pablo	25.425.445	2542544535 A1430	08.06.64	Apto. de Melilla	Melilla	Operador COM/AIS	14
3º	Outierrez de Rubalcava Carbo, M. Angel	51.351.649	5135164968 A1430	02.05.62	A.C.C. Gran Canaria	L. Palmas	Operador COM/AIS	16
4º	Fernandez Mingorance, Carmen	00.801.934	0080193402 A1430	17.05.62	Apto. Fuerteventura	Fuerteventura	Operador COM/AIS	14
5º	Sanchez-Moreno Alonso, Antonio	05.397.766	0539776635 A1430	22.08.65	A.C.C. Gran Canaria	L. Palmas	Operador COM/AIS	16
6º	Penedo Alvaro, Mario	50.307.006	5030700613 A1430	15.12.62	Apto. Fuerteventura	Fuerteventura	Operador COM/AIS	14
7º	Sanchez Vasco, Carlos	51.401.647	5140164735 A1430	16.08.70	Apto. Lanzarote	Lanzarote	Operador COM/AIS	14

UNIVERSIDADES

18253 RESOLUCION de 3 de junio de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, convocadas por Resolución de 3 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero de 1991), y verificada la concurrencia en los aspirantes de los requisitos exigidos en la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 287/1985, de 26 de junio, y Real Decreto 594/1986, de 21 de febrero, en relación con el artículo 3.2, e), de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos a los aspirantes relacionados en el anexo de esta Resolución.

Segundo.-La toma de posesión deberá efectuarse ante la Gerencia de la Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 3/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, en la toma de posesión deberá realizarse la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de incompatibilidad contemplados en el primero de ellos.

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer, ante el Rectorado de esta Universidad, recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de junio de 1991.-El Rector, Mariano Artes Gómez.

ANEXO

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Localidad	Fecha de nacimiento
0221157046A7403	Mesa Sánchez, Aurora María	UN	MD	31-3-1963
0340530035A7403	Martín Rueda, María Gloria	UN	MD	10-4-1950

18254 RESOLUCION de 17 de junio de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, convocadas por Resolución de 20 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1991), y verificada la concurrencia en los aspirantes de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto

1287/1985, de 26 de junio, y Real Decreto 594/1986, de 21 de febrero, en relación con el artículo 3.2, e), de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa a los aspirantes relacionados en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—La toma de posesión deberá efectuarse ante la Gerencia de la Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, en la toma de posesión deberá realizarse la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de incompatibilidad contemplados en el primero de ellos.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer, ante el Rectorado de esta Universidad, recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de junio de 1991.—El Rector, Mariano Artes Gómez.

ANEXO

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Localidad	Fecha de nacimiento
5004038057A7405	Triunfo López, Alfonso del	UN	MD	14-8-1959
0110920457A7405	Ortiz Blázquez, Francisco	UN	MD	4-2-1960
5004333568A7405	Gómez Hernández, Luis Antonio	UN	MD	13-6-1960
5015156635A7405	Sánchez Eguren, Ana María	UN	MD	19-6-1962

18255 RESOLUCION de 3 de julio de 1991, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Biología Animal», a don Eduardo Galante Patiño.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Animal», Departamento de Ciencias Ambientales y Recursos Naturales, a don Eduardo Galante Patiño.

Alicante, 3 de julio de 1991.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

18256 RESOLUCION de 5 de julio de 1991, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en virtud del respectivo concurso, a don José Luis Alfonso López.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre de 1990, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

1. Profesor titular de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso. Don José Luis Alfonso López. Documento nacional de identidad número 10.037.387. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad».

Madrid, 5 de julio de 1991.—El Rector, Cayetano López Martínez.

ADMINISTRACION LOCAL

18257 RESOLUCION de 24 de junio de 1991, del Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino (Las Palmas), por la que se hace público el nombramiento de un Sargento de la Policía Municipal.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 11 de junio de 1991, y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador de los ejercicios del concurso-oposición, ha sido nombrado funcionario de carrera para ocupar la plaza de Sargento de la Policía Municipal de este Ayuntamiento don Oscar Luis Gutierrez Motesdeoca.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, significando que el interesado tomó posesión de la plaza.

San Nicolás de Tolentino, 24 de junio de 1991.—El Alcalde.

18258 RESOLUCION de 26 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y de conformidad con la Resolución de la Alcaldía de 16 de junio de 1991, se hace público el nombramiento de don Miguel Antúnez Benítez, como funcionario de carrera, para cubrir la plaza de Auxiliar de Administración General, a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de la oposición convocada para cubrir dicha plaza.

Lo que se hace público para general conocimiento. Chozas de Canales, 26 de junio de 1991.—El Alcalde, Antonio Antúnez Benítez.

18259 RESOLUCION de 26 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Ibi (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de un Peón-Electricista.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 26 de junio de 1991, na sido contratado en régimen laboral y con carácter indefinido, para la plaza de Peón-Electricista don Enrique García Cano, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, Ibi, 26 de junio de 1991.—El Alcalde, ante mí, el Secretario.

18260 RESOLUCION de 26 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Yuncillos (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, se hace público que, previas las pruebas selectivas correspondientes, de acuerdo con la propuesta del correspondiente Tribunal calificador, por Resolución de la Alcaldía ha sido nombrado funcionario de carrera para ocupar la plaza perteneciente al grupo Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento a doña Ana María Molina Zamorano, con documento nacional de identidad número 3.834.245.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos. Yuncillos, 26 de junio de 1991.—Alcaldía-Presidencia, Julia Serran Aguado.

18261 RESOLUCION de 1 de julio de 1991, del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia), por la que se hace público el nombramiento de dos Auxiliares de la Policía Local.

En cumplimiento del artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de la Alcaldía, de fecha 29 de mayo de 1991, han sido nombrados Auxiliares de la Policía Local pertenecientes al grupo E, subgrupo de Servicios Especiales, para ocupar la plaza creada en la oferta pública de empleo de este Ayuntamiento correspondiente al año 1990, don Emilio Fernández Díez, con documento nacional de identidad número 70.227.748, y don Félix Martí Esteban, con documento nacional de identidad número 3.391.709.

Lo que se hace público para general conocimiento. El Espinar, 1 de julio de 1991.—El Alcalde, Jesús Olmos Pascual.